Lucha escénica

Grado en Artes Escénicas
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Luchas escénica

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Alejandro Pastor Rodríguez

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los fundamentos técnicos, estilísticos de la interpretación y el trabajo actoral vinculados al movimiento corporal, la caracterización física en relación con el espacio escénico, la dirección de arte y el espectador en los diferentes tipos de espectáculo que conforman las artes escénicas y performativas.
- Aplicar las técnicas de movimiento corporal, lucha escénica, caracterización, relación con el espacio, proyección vocal e interpretación actoral y coreográfica a la construcción de personajes y a la práctica escénica e interpretativa.
- Dirigir proyectos integrales de interpretación en contextos profesionales tanto teatrales como audiovisuales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Utilización dramática de técnicas de lucha en el contexto teatral. Creación y desarrollo de personajes a partir del trabajo físico.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA: Asignatura fundamentalmente práctica que tiene como objetivo principal entender la lucha escénica como herramienta dramática dentro del ámbito interpretativo, y como herramienta narrativa para la creación de una pieza teatral. A lo largo de la asignatura iremos desarrollando las capacidades físicas básicas (resistencia, fuerza y flexibilidad) de manera paulatina. El trabajo de lucha escénica está estructurado de manera progresiva para incorporar movimientos aislados, que, posteriormente puedan combinarse entre sí con el fin de crear una coreografía de acción segura y creíble. Paralelamente al trabajo técnico, se mantendrá en todo momento el enfoque actoral, buscando la aplicación de las herramientas en la creación de personajes.
Apoyaremos los recursos de lucha escénica con diferentes movimientos de acrobacia que aporten dificultad, estilo y matices a los personajes compuestos para una escena de estas características.
EXPLICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE: TEMARIO

- Preparación física para el actor. Trabajo continuado en cada sesión.
- Volteretas aplicadas a la lucha escénica. Progresiones y usos escénicos.
- Ejercicios acrobáticos en pareja aplicados a la lucha escénica.
- Portés por parejas. Equilibrios grupales.
- Iniciación a la lucha escénica. Desplazamientos básicos. Trabajo de distancias.
- Recursos de lucha centrados en el tren superior.
- Recursos de lucha centrados en el tren inferior.
- Esquivas y bloqueos. Tomas de control.
- Caídas.
- Lucha con palos.
- Desarrollo de conflicto y personaje a través de la lucha escénica.
- Desarrollo de trabajos finales.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Presentación de una coreografía acrobática* con elementos a distinto nivel.

- **Actividad Dirigida 2 (AD2):** *Análisis de una escena de Lucha Escénica* del medio audiovisual en la que la interpretación y el trabajo de cámara influyan y potencien el desarrollo de la misma.

- **Actividad Dirigida 3 (AD3):** *Elaboración y presentación de una rutina de calentamiento e higiene postural* individual específica para el trabajo de lucha escénica.

- **Actividad Dirigida 4 (AD4):** *Creación de una coreografía corta en diferentes estilos* con el fin de explorar posibilidades interpretativas asociadas a una misma secuencia.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)

AF1 Clases de teoría	15	15 (100%)
AF8 Clases prácticas	30	30 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7.5	7.5 (100%)
AF4 Evaluación	7.5	7.5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Convocatoria ordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	50%
Total	**100%**
Convocatoria extraordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	**100%**

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

PASTOR, A. (2020) *Manual teórico-práctico sobre lucha escénica.* [Manuscrito inédito] Campus virtual de la Universidad de Nebrija.

NAVAS TORRES, M. (2010) *Fichero de acrobacias en el suelo.* Barcelona. Inde.

ORTEGA, F. (2022). *Combate escénico y su aplicación en el código teatral y audiovisual.* Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

PEREZ-REVERTE, A. (1951) *El maestro de esgrima.* Madrid. Alfaguara (1996)

Bibliografía complementaria

CALAIS-GERMAIN, B. (2010) *Anatomía para el movimiento I y II*. Barcelona. Editorial La Liebre de Marzo.

CHERIS, E. (2003) *Manual de Esgrima. Claves paso a paso para dominar las técnicas con florete y espada.* Madrid. Tutor.

LOMPIZANO, H.; LÓPEZ, M. (2002) *Gimnasia Artística: de la escuela de gimnasia al alto rendimiento.* Madrid. Stadium.

ESTAPÉ, E. (2002) *La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y su didáctica.* Madrid. Inde.

FREESE, G. S. (2014). *Hollywood Stunt Performers, 1910s-1970s: A Biographical Dictionary.* Jefferson, North Carolina: McFarland & Company, Inc., Publishers.

RAMÍREZ, M. Á. (2021). *"De la espada a la palabra y de la palabra a la espada" El Combate Escénico como estrategia para la actuación.* São Paulo: Universidad de São Paulo.

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Alejandro Pastor Rodríguez
Departamento	Artes
Titulación académica	Licenciatura en Interpretación Textual en la RESAD
Correo electrónico	apastor@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Álex Pastor, actor, acróbata y cantante con 20 años de experiencia sobre los escenarios, ha compaginado su vocación artística con la docente. Licenciado en Interpretación Textual por la RESAD, se ha especializado en acrobacia aérea en telas y straps, acrobacia de suelo, lucha escénica y esgrima, profundizando en la metodología de cada una de estas áreas. En el ámbito docente le respalda más una década dedicada a la enseñanza de la acrobacia aérea en algunas de las escuelas de circo más prestigiosas de Madrid, así como la enseñanza de lucha escénica en universidades como Nebrija y TAI. Su investigación y método de trabajo se centra en la transversalidad y transferencia de conceptos entre las diferentes disciplinas, para favorecer el aprendizaje gracias a la interconexión; todo ello poniendo el foco en generar un lenguaje y desarrollar herramientas que se puedan poner al servicio de la interpretación.